Universidad de Huelva
Escuela Técnica Superior de Ingeniería

ACTA Nº 4 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MINAS

Siendo las 11 horas del día 14 de abril de 2021, se procede a celebrar reunión virtual de la Comisión de Calidad del Master Interuniversitario en Ingeniería de Minas, con el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación del acta del 13 de octubre de 2020
2º.- Informes del presidente
3º.- Alegaciones al informe de acreditación de la DEVA
4º.- Ruegos y Preguntas

Asisten: Dr. Francisco Javier Iglesias Godino, Dr. Manuel López Sánchez, D. Jesús de la Casa Cárdenas, Dr. Emilio M. Romero Macías, Dr. Enrique Fernández Ledesma, Dra. Laura Galván González, D. Luis Fernando Oso Oliva

Invitado: Dr. Manuel Valverde Ibáñez (Director EPSL), Dr. Salvador Pérez Litrán (Director ETSI), Dr. José maría Fernández Rodríguez (En representación de la EPSB)

1º.- Aprobación del acta del 13 de octubre de 2020

Esta queda aprobada por asentimiento

2.- Informes del presidente

El Presidente informa de las modificaciones de la comisión y da la bienvenida a los nuevos miembros de esta que a continuación se detalla:

Dra. Laura Galván González (ETSI) en sustitución de Dra. María Santisteban Fernández

Dr. Enrique Fernández Ledesma (EPSB) en sustitución del Dr. Enrique Cano Jodar

D. Luis Fernando Oso Oliva (alumno ETSI), como alumno en la comisión por la UHU.

3º.- Alegaciones al informe de acreditación de la DEVA

El Presidente comenta a modo de introducción que una vez recibido el informe sobre la acreditación de la DEVA el día 23 de marzo, se procedió a remitirlo a los directores de las otras sedes, así como a la comisión de Calidad del Master para que fueran trabajando sobre las distintas alegaciones en el modelo que se envió adjunto, para lo cual se dio un plazo hasta el 9 de abril a fin de hacer una puesta en común en esta reunión y elaborar el informe de alegaciones definitivo que habría que subir a la aplicación posteriormente.

Se recibió el informe de Linares en tiempo, no así el de Belmez que se recibió posteriormente por ciertos problemas de asistencia de sus miembros, pero que al final se anexó a la puesta en común.

En este punto se estuvo viendo punto por punto, tratando de unificar criterios a las recomendaciones sugeridas en el informe, teniendo en cuenta la dificultad que entraña al ser tres universidades con diferentes normativas, reglamentos, calendarios, sistemas de garantía de calidad, etc. No obstante, se ha intentado de alguna manera que creemos positiva unificar criterios y que se plasman en el informe a enviar y que posteriormente será publicado en la web oficial del máster, así como las mejoras a cada una de las recomendaciones si da lugar.

Hay que decir que hubo una participación muy enriquecedora en cuanto a la puesta en común y positividad en dar una solución conjunta a todo lo requerido.

4º.- Ruegos y Preguntas

No se dan ni ruegos ni preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14,30 horas del día citado, de todo lo cual, como presidente de la Comisión, doy fe.

ROMERO MACIAS EMILIO MANUEL - 29746174K

Firmado digitalmente por ROMERO MACIAS EMILIO MANUEL - 29746174K
Fecha: 2021.04.19 10:58:22 +02'00'